

**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EN MATERIA DE REEXPEDICIÓN DE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA POR ORDEN DE LA CNSF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

El pasado 19 de junio de 2015 la Comisión emitió el Oficio 06-367-III-3.2/11349, a través del cual la Comisión ordena a la Institución la modificación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, a fin de reconocer en sus resultados de ejercicios anteriores, la cancelación del saldo del rubro "Estimación para castigos", el cual se constituyó con motivo del registro de la emisión anualizada de los productos de vida y accidentes y enfermedades en el ejercicio 2013, así como la reclasificación del costo de adquisición del rubro de gastos de administración y operativos por las comisiones no reconocidas en la emisión anualizada antes mencionada. Los ajustes se realizaron de manera prospectiva en 2014 conforme lo requiere el oficio, tal como se muestra a continuación:

	<u>Cifra previamente Reportada el 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Cifra reformulada</u>
Activo total	\$ 74,456,400	234,548	74,690,948
Deudores, neto	2,023,676	335,068	2,358,744
Otros activos, diversos	1,164,701	(100,520)	1,064,181
Resultados de ejercicios anteriores	4,868,314	234,548	5,102,862
Capital contable	7,057,869	234,548	7,292,417



Act. Alejandro J. Vergara Perrilliat
Director de Finanzas



L.C. Esther Baños Pineda
Contralor